INFORME DE EVALUACION

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

SECRETARÍA DE GESTION SOCIAL MUNICIPAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 056 DE 2024

El día trece (13) de noviembre de 2024, se procedió a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 056 de 2024, cuyo objeto consiste en **"APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO EN LOS CORREGIMIENTO DE CUATRO BOCAS Y PITA LIMON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR"** proceso contractual llevado a cabo mediante la plataforma del secop II, en el cual se presentó un (1) oferente:

ITEM	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	KELLY JOHANNA CHONA ROZO	$ 36.340.000

Teniendo en cuenta los requisitos de la invitación pública y lo establecido por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015, el resultado de la evaluación es el siguiente:

ORDEN	OFERENTE	IDENTIFICACION	VALOR
1	KELLY JOHANNA CHONA ROZO	1.065.891.825	$ 36.340.000

Una vez revisadas las propuestas presentadas, y de conformidad a lo consignado en el Decreto 1082 de 2015, se verificarán los requisitos habilitantes de la propuesta presentada con el menor precio, así:

REQUISITO JURIDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal en caso de persona jurídica o registro único tributario en caso de que el proponente sea persona natural.	CUMPLE	

Autorización del órgano social para contratar (en caso de que el representante legal tenga limitaciones)	N/A	
Cedula de ciudadanía de la persona natural proponente o del representante legal de la sociedad proponente.	CUMPLE	
Documento de constitución de la unión temporal/consorcio	N/A	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.	NO CUMPLE	**SUBSANAR EN EL TERMINO DE TRASLADO**
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación, vigente a la fecha de cierre de la presentación de la propuesta.	CUMPLE	
Certificado de no reportado en el boletín de responsables fiscales expedido por la contraloría general de la república, vigente a la fecha de cierre de la presentación de la oferta.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales expedido	CUMPLE	

por la policía nacional vigente a la fecha de cierre de la presentación de la propuesta.		
Certificado de medidas Correctivas	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE	
Registro Único Tributario	CUMPLE	
Formato de hoja de vida única del departamento administrativo de la función pública diligenciado por el proponente o del representante legal en caso de personas jurídicas.	CUMPLE	
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	**400-47-994000103526 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
REQUISITOS TECNICOS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia General	**CUMPLE**	
Experiencia Especifica	**CUMPLE**	
Ofrecimiento Económico	**CUMPLE**	

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta evaluada fue presentada y enviada mediante correo electrónico de la administración municipal en donde informaron indisponibilidad del SECOP II antes del cierre del proceso, en donde el proponente se encontraba suscrito al proceso antes del cierre, el cargue en SECOP II de la oferta remitida se realizó bajo los parámetros estipulados por Colombia Compra Eficiente para tener en cuenta las ofertas, las cuales deben suscribirse y/o presentar oferta dentro del plazo establecido para ello, es por esto que la oferta presentada cumple los requisitos indicados utilizando la funcionalidad de Oferta Externa y La Entidad procede a la publicación de la misma.

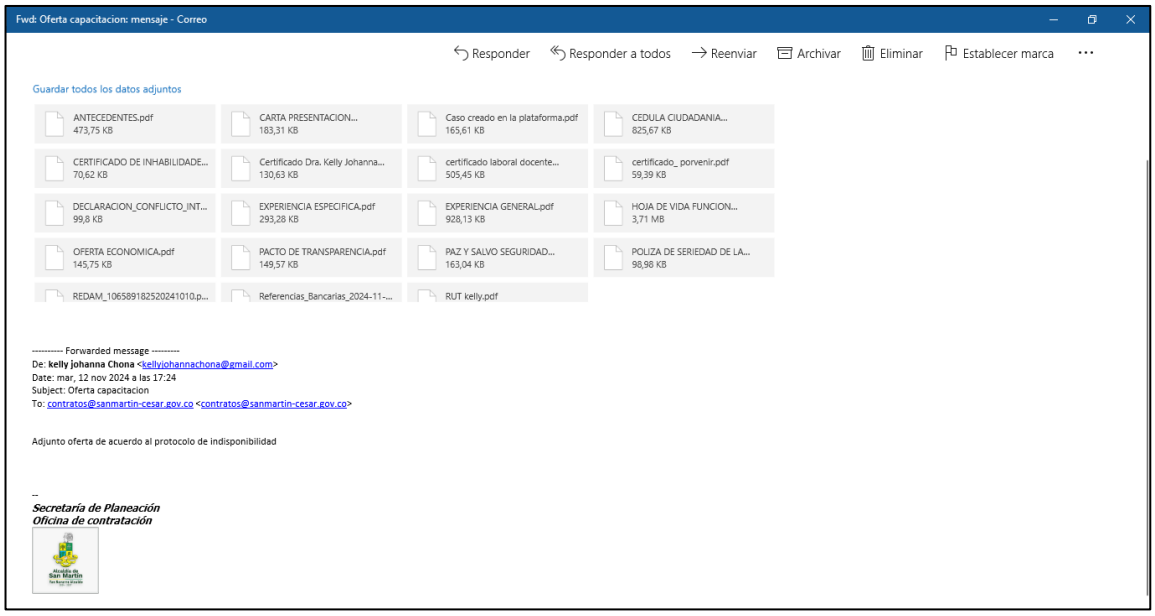

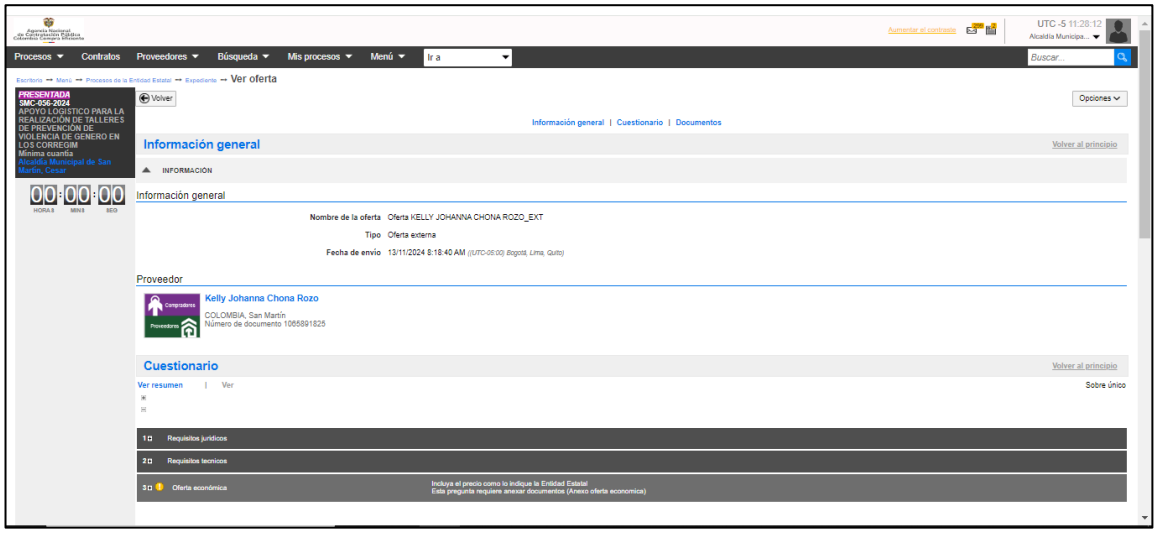

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	HABILITADO/INHABILITADO
KELLY JOHANNA CHONA ROZO c.c. No. 1.065.891.825	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

Teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos en el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con el análisis Económico y verificando los requisitos habilitantes incluidos en esta evaluación, se le recomienda e informa al Alcalde Municipal, que el proponente dentro de la presente convocatoria pública de mínima cuantía, KELLY JOHANNA CHONA ROZO, luego de realizar el estudio de su propuesta jurídica, técnica y economía, se le recomienda subsanar dentro del término establecido.

NOTA : El presente informe de evaluación será publicado en el portal de contratación del SECOP, de conformidad al Decreto 1082 de 2015, y sobre el mismo se podrán realizar las observaciones pertinentes durante un (1) día contado a partir de su publicación, y se dispone de mantener en secretaria durante un (1) día hábil el presente informe, para el traslado a los interesados, de igual manera se recuerda que las observaciones, y subsanaciones presentadas al respectivo informe deberán ser radicadas en medio físico en la ventanilla única de recepción, para poder proceder a dar respuesta, las no presentadas de la siguiente forma no se tendrán en cuenta.

Original firmado
LISSE YURLEY LOPEZ MUÑOZ
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL MUNICIPAL